



ARGENTINA SUBTERRÁNEA

Publicación cuatrimestral De la Federación
Argentina De Espeleología
Edición Electrónica -Año 4
N° 18- Agosto de 2007
Director: Jorge Clemenzó

Caverna Clara de Empalme
Sistema del Río Camuy
Puerto Rico
Foto: Gabriel Redonte

ARGENTINA SUBTERRÁNEA

Publicación electrónica cuatrimestral
Federación Argentina de Espeleología
Director: Jorge Clemenzó
Año 4 – N° 18– Agosto de 2007

NUEVAMENTE CON USTEDES

La FAdE está nuevamente informando a sus amigos las novedades más recientes de su trabajo cotidiano.

No estamos muy lejos de cumplir años: en febrero próximo alcanzaremos los 8 años de vida.

Fue en un febrero de 2000 y en Malargüe cuando se fundó la FAdE, en el transcurso del I Congreso Argentino de Espeleología. Este febrero de 2008 realizaremos, también en Malargüe, nuestro III Congreso, y será la mejor ocasión para hacer el balance de lo realizado, de los éxitos y fracasos, de las debilidades y fortalezas que tenemos como institución.

La mayor información de este número versa mayoritariamente sobre nuestra participación en congresos internacionales, verdaderas "vidrieras" donde nos exponemos, y lo hacemos con éxito. Ha quedado claro que la comunidad espeleológica internacional ve en la FAdE la única vía de desarrollo de una espeleología organizada y actuante en un sentido de respeto por la legalidad y el ambientalismo bien entendido.

Es indudable que estamos a tono con la espeleología universal.

Y es indudable que tenemos una estructura legal que incluye a espeleólogos e investigadores de 8 provincias argentinas.

Pero también lo es que necesitamos crecer puertas adentro, para estar a la altura de las exigencias que se nos imponen, de buena fe, desde ese "afuera" ante el cual rendimos examen exitoso.

Tenemos socios en 8 provincias argentinas, pero necesitamos expandirnos hacia otras provincias con potencialidades kársticas.

Por la soberbia de funcionarios que no saben lo que hacen, todavía no hemos podido recuperar los espacios perdidos en Neuquén; en Mendoza lo hemos conseguido sólo parcialmente y con muchas dificultades, e incluso con disparidades internas en cuanto al esfuerzo que ello implica. Pero asimismo pensamos en nuevas provincias y regiones. Nos siguen doliendo Córdoba y San Juan, nos entusiasma la posibilidad de iniciar exploraciones en escala en el NOA.

Al hacer análisis de las fortalezas observamos el crecimiento lento pero sostenido de nuestro catastro de cavidades naturales (CNCN), y en cuanto a las debilidades sugeridas, la Escuela de Espeleología aparece como un proyecto que nos permitirá formar nuevos espeleólogos en nuevas regiones, y expandirnos en ellas como deseamos y necesitamos.

Todas estas cosas debemos evaluar. Por sobre todo, los espeleólogos argentinos nucleados en la FAdE necesitamos evaluar en qué medida somos conscientes de este desafío y en qué medida nos comprometemos incluso individualmente con este proyecto.

El III Congreso será el ámbito de debate, será la "vidriera ante nosotros mismos" más que ante el exterior. Y este número del Boletín es una invitación a sumarse al debate, pero sobre todo a la acción.

CARLOS BENEDETTO
Presidente FAdE



ESCUELA ARGENTINA DE ESPELEOLOGIA

El viernes 25 de mayo dió comienzo el segundo curso anual de Formación Básica de la Escuela Argentina de Espeleología en el Campus Educativo Municipal de Malargüe, con la asistencia de inscriptos de varios departamentos de la provincia como asimismo de Tucumán y Capital Federal.

El cuerpo docente de este encuentro estuvo compuesto por espeleólogos malargüinos y de la provincia de Neuquén, todos miembros de la Federación Argentina de Espeleología (FAeE)

Al igual que el año pasado, el viernes hubo clases teóricas y prácticas en el mismo Campus. El sábado en la mañana se hicieron prácticas de prospección, observaciones geológicas y topografía en las cavernas en yeso de la Estancia Los Morros, que hace 11 años fueron bautizadas con los nombres de Pincheira I a IX. Por la tarde se hicieron trabajos similares en la Cueva del Tigre, donde también se practicaron las técnicas de descenso y ascenso con equipos, como asimismo se realizaron tareas de limpieza, ya que se verificó la reciente visita de intrusos.

El domingo por la mañana se hizo una puesta en común de las actividades del día anterior y se completaron las clases teóricas.

Agradecemos nuevamente a la Prof. Verónica Bunsters - Directora Municipal de Educación, por el apoyo sostenido a este proyecto.

También expresamos nuestro reconocimiento al Sr. Javier Mihanovich, propietario de la Estancia Los Morros, por permitirnos el acceso al lugar de las prácticas, a la Directora Municipal de Turismo Sra. Fabiana González por sus gestiones para facilitar el alojamiento de inscriptos y docentes no residentes en Malargüe y al Dr. Sergio Rostagno por facilitarnos los trabajos en Cueva del Tigre.



Alumnos y docentes de la EAE en la Cueva del Tigre

XXIX Congreso Brasileño de Espeleología

Del 7 al 10 de junio se desarrolló en Ouro Preto - Minas Gerais, Brasil, el XXIX Congreso Brasileño de Espeleología (29 CBE), en conmemoración del 70 aniversario de la Sociedad Excursionista y Espeleológica de esa ciudad, primera asociación espeleológica de América.

En representación del resto de la comunidad latinoamericana de espeleólogos estuvieron José Palacios Vargas (UMAE-México), Angel Graña (SEC-Cuba) y Carlos Benedetto, presidente de la FAdE.

También se encontraban Jean-Pierre Bartholeynis (Bélgica) y el presidente de la Federación Portuguesa de Espeleología, Manuel Freire.

Hubo 51 trabajos presentados y varias mesas redondas, exposiciones, concurso de fotos, workshops. Uno de ellos sirvió para poner en común las experiencias de las escuelas de Espeleología de Portugal, Cuba y Argentina, dado que es propósito de la SBE crear una escuela brasileña, lo que generó un interesante debate.

Los trabajos de los espeleólogos brasileños abordaron temas exploratorios, científicos y de proteccionismo, denotando preocupación por los cambios que se están produciendo en el sistema legal espeleológico del país a partir de la fragmentación del IBAMA, temática que dominó el congreso.

En la cena del segundo día se rindió homenaje a Vitor Delquech (91 años), miembro fundador de la SEE, como asimismo a sus compañeros ya fallecidos. En la ocasión Delquech disertó sobre sus expectativas acerca del crecimiento futuro de la espeleología.

En el último día se realizó la Asamblea de la SBE, en la que se eligieron nuevas autoridades para el período 2007-2009, recayendo la designación de presidente en la persona de Emerson GOMES PEDRO.

En la misma asamblea se reforzó el proyecto de expedición trinacional (argentinos-brasileños-paraguayos) a cavernas del Paraguay, tema que será conversado en profundidad en ocasión del congreso que la FEALC sostendrá en Puerto Rico el mes próximo.

Hubo varios encuentros y fiestas que permitieron confraternizar a brasileños y no brasileños.



Mesa académica del Congreso

INAE



III CONGRESO ARGENTINO DE ESPELEOLOGÍA (III-CON.A.E.)

Malargüe, Mendoza, 3 al 8 de Febrero de 2008

El Patrimonio Espeleológico: un activo ambiental

Organizado por el Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas (IN.A.E.) y la Federación Argentina de Espeleología (F.A.d.E.) con el auspicio de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe (FEALC), de la Unión Internacional de Espeleología (UIS) y del Municipio de Malargüe.

El III Congreso Argentino de Espeleología (III CON.A.E.) se llevará a cabo en la Ciudad de Malargüe, Provincia de Mendoza, entre los días 3 y 8 de febrero de 2008 en las instalaciones del Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus.

Se establecen las categorías de inscriptos y requisitos generales del Reglamento de Actividades de la F.A.d.E. que se transcribe al final de esta Circular, y específicamente los siguientes:

Cronograma

Domingo 3 de febrero de 2008. 17 horas. Acreditaciones y recepción. Acto inaugural

Lunes 4 y martes 5 de febrero: de 8 a 13 y de 16 a 20 horas. Jornadas técnicas y científicas. Conferencias magistrales y ponencias. Exposiciones de fotos y afiches, para lo cual los interesados deberán hacer las reservas de espacios ante el Comité Organizador.

Miércoles 6 de febrero: Visita a cavernas y atractivos turísticos de Malargüe (no incluido en el arancel para los oyentes y acompañantes)

Jueves 7 y Viernes 8 de febrero: a) Mesas redondas sobre temas que serán informados en el momento de las acreditaciones; b) Taller de Rescate y Seguridad en Cavernas y Espacios Confinados; c) Taller de Espeleoturismo (a confirmar); d) Espeleofotografía y Espeleomedia; proyección de films espeleológicos (actividad abierta y gratuita para todo público).

Los interesados en exhibir fotos o películas o participar del taller deberán hacerlo saber al Comité Organizador en la misma ficha de inscripción.

Opcional para los días 7 y 8: paseos turísticos para acompañantes a cargo de cada interesado.

Viernes 8 de febrero, 19 horas: Cierre

Presentación de trabajos

Los interesados deberán presentar los trabajos que deseen exponer según las normas del Reglamento de Actividades de la FAdeE, y en los siguientes plazos:

- Envío de pre-inscripción y resúmenes: hasta el 31 de octubre de 2007
- Envío de trabajos completos: hasta el 30 de noviembre de 2007.
- Montaje de stands y afiches, Espeleomedia y Espeleofotografía: con las reservas de espacio ante el Comité Organizador el día 3 de febrero de 2008.

Alojamiento, comida y excursiones turísticas

El Comité Organizador (C.O.) elaborará convenios con hoteles, restaurantes y empresas de turismo para estos aspectos; los detalles serán comunicados en una circular posterior. El mismo C.O. colaborará en hacer efectivas las reservas del caso.

Más información solicitarla al Comité Organizador: conae3_2008@yahoo.com.ar.

Aranceles

Los interesados podrán participar de las actividades técnico-científicas (días 4 y 5 de febrero), del paseo turístico y de los talleres y mesas redondas (días 7 y 8 de febrero). El paseo turístico del día 6 está incluido en los aranceles de los inscriptos plenos y parciales y/o estudiantes; no incluye la vianda. Se establecen los siguientes aranceles vigentes hasta el 30 de noviembre de 2007:

- **Inscriptos plenos:** sesiones de los días 4 y 5: \$ 100.-
- **Inscriptos parciales y/o estudiantes:** sesiones de los días 4 y 5: \$ 50.-
- **Oyentes y acompañantes:** sesiones de los días 4 y 5: \$ 30.-
- **Inscriptos a talleres:** \$ 50.- c/u

Para quienes abonen hasta el 31 de diciembre de 2007: Inscriptos plenos \$ 110.-, Inscriptos parciales/estudiantes \$ 55.- Para los acompañantes y oyentes \$ 35.- Talleres \$ 55.-

Para quienes se inscriban después de esa fecha o al momento del Congreso: Inscriptos plenos \$ 115. Inscriptos parciales/estudiantes \$ 65. Oyentes y acompañantes \$ 40. Talleres \$ 65.-

Los miembros activos de la FAdE que tengan una antigüedad mínima de 1 año de afiliación y sus cuotas al día abonarán el 50% de los aranceles mencionados si se inscriben como plenos y participan del taller. Los miembros adherentes de la FAdE en las mismas condiciones y los alumnos o ex alumnos de la Escuela Argentina de Espeleología tendrán un descuento del 25%.

Para participar de los talleres y salidas al campo es condición sine qua non poseer su propio equipo personal (casco, iluminación, ropa adecuada, etc.)

Para pagos anticipados, depositar en la Caja de Ahorro (en pesos argentinos) del Banco de la Nación Argentina: Cuenta 2330 3481 0150 35 – CBU 0110348730034810150351
(Solicitar más información o remitir esta ficha por vía electrónica a conae3_2008@yahoo.com.ar)

DIRECCIONES ÚTILES EN LA WEB

- Unión Internacional de Espeleológica: www.uis-speleo.org
- Código de ética de la UIS: www.uis.espeleo.org/eyhic-es.html
- Congreso Internacional de Espeleología USA 2009: www.ics2009.us
- FEALC: www.fealc.org
- FAdE: www.pettersen.com.ar/fade
- Comisión para el Catastro Nacional de Cavidades Naturales de la FAdE: www.pettersen.com.ar/fade/comcas
- Federación Española de Espeleología: www.fedespeleo.com
- G.E.A.: www.gea.org.ar
- I.N.A.E.: www.inae.org.ar
- Argonautas del Plata: www.argonautasdelplata.com.ar
- C.A.E.: <http://cae.tipod.com.ar>
- Jurispeleo: www.jurispeleo.com
- Vº Congreso FEALC: www.speleocongreso2007.org
- 29º Congreso Brasileño de Espeleología: www.sbe.com.br/29cbe.asp
- Sobre la Escuela Argentina de Espeleología: <http://www.jurispeleo.com/castellano/castellano.html> (link "Artículos")

V CONGRESO FEALC



Del 29 de Julio al 4 de Agosto se realizó en Aguadilla, Puerto Rico el V CONGRESO DE LA FEDERACION ESPELEOLOGICA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (FEALC) Y I CONGRESO DE LA FEDERACION ESPELEOLOGICA DE PUERTO RICO (FEPUR). Paralelamente también se llevó a cabo la reunión Anual del Buró de la Unión Internacional de Espeleología (UIS), y la Asamblea en la que se eligió el futuro Comité Ejecutivo de la FEALC.

En Aguadilla, Puerto Rico, se realizó el Congreso de Espeleología y Asamblea General de la FEALC, con espeleólogos de 10 países de América Latina, además de Estados Unidos de América, España, Italia, Francia, Bélgica, Noruega, Eslovenia, Reino Unido de Gran Bretaña, República Checa, Croacia, Líbano, Corea del Sur, Nueva Zelanda y Australia.

Con más de 120 inscriptos, en el congreso se dictaron casi 100 conferencias y se llevaron a cabo sesiones de cine documental espeleológico y exposición de afiches con información técnica y científica.

El congreso incluyó la proyección de audiovisuales y películas, exposición de fotos y mapas de cuevas, y salidas. También incluyó una jornada de visita a las cuevas del Sistema de Río Camuy y al Observatorio Radioastronómico de Arecibo en la región kárstica de la isla.

Paralelamente sesionó la Asamblea General de la FEALC, con la presencia de todos los miembros plenos a la fecha.

En el marco de este encuentro múltiple sesionó el Bureau Ejecutivo de la Unión Internacional de Espeleología (UIS), cuyos integrantes fueron especialmente invitados a hacerlo en esta ciudad. A posteriori, parte de dicho Bureau se trasladó a la ciudad de Kerrville, Texas - EUA, para inspeccionar las instalaciones del Congreso Internacional que se llevará a cabo en 2009.

En su VIII Asamblea la FEALC decidió:

- 1) Elaborar un Plan Estratégico para los próximos años en base a las ideas aportadas en los varios días de deliberaciones en esta semana.
- 2) Aprobar el texto de un convenio marco de cooperación recíproca entre la FEALC y la Federación Espeleológica de la Unión Europea (FSUE).
- 3) Aprobar la Declaración de Aguadilla, la cual se anexa a la presente y en la que se llama la atención sobre las cavernas en peligro por el avance de actividades económicas no sustentables.
- 4) Llevar a cabo reuniones anuales a partir del 2008.
- 5) Auspiciar una expedición trinacional argentino-brasileña-paraguaya a las cavernas de Vallemí, Paraguay.
- 6) Realizar el VI Congreso en el año 2010 en la República de Cuba, al celebrarse el 70 aniversario de la Sociedad Espeleológica de ese país.

En el día final de sesiones se eligió al nuevo Comité Ejecutivo de la FEALC para el período 2007-2011:

Presidente: Angel Graña (Cuba)

Vicepresidente: Efraín Mercado (Puerto Rico)

Secretario General: Carlos Benedetto (Argentina)

Secretarios Adjuntos: Rafael Carreño (Venezuela), Nivaldo Colzato (Brasil), Jorge Yanez (Honduras), Juan Montaña (México).

DECLARACION DE AGUADILLA RELATIVA AL PATRIMONIO ESPELEOLÓGICO

**FEDERACIÓN ESPELEOLÓGICA DE
AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE (FEALC)**

Aguadilla, Puerto Rico. 4 de Agosto de 2007

Discutida y aprobada en la VIII Asamblea General de la FEALC.

Moción presentada por la delegación venezolana.

Futuras traducciones considerarán el texto en español como referencia.

En vista de la preocupación que se mantiene en la comunidad espeleológica acerca del impacto en el Patrimonio Espeleológico en el marco del modelo de desarrollo global, emitimos el siguiente documento para que sirva como referencia ante otras organizaciones espeleológicas y también ante instituciones gubernamentales, multilaterales y diversas ONG's.

A) Tomando en cuenta que el ecosistema subterráneo que comprende las cavernas, simas, cavidades artificiales y los ecosistemas que los rodean está siendo sometido a prolongadas, intensas y diversas amenazas debido a:

1. La actividad minera en áreas escasa o inadecuadamente estudiadas,
2. La contaminación debido a acción u omisión,
3. El deterioro ocasionado durante actividades comerciales como el turismo inadecuado y vandalismo,
4. La creciente alteración de los ecosistemas por industrialización, urbanización, entre otras,
5. La sobre-explotación de los espacios y recursos del subsuelo por factores económicos,
6. El aumento demográfico que genera una presión no sustentable en los recursos,
7. La destrucción o alteración total o parcial durante los conflictos armados.

B) Declaramos la importancia de valorar los principales ecosistemas y recursos subterráneos debido a que:

8. Constituyen un ecosistema sensible que sirve de refugio permanente o temporal a numerosos seres vivos,
9. Los yacimientos arqueológicos, espacios sagrados, cementerios y demás escenarios subterráneos dedicados al uso tradicional son importantes para la continuidad de la diversidad cultural,
10. Contienen material geológico y paleontológico excepcional y sirven de escenario a procesos físicos que además pueden tener un valor estético,
11. Son uno de los espacios naturales más frágiles del planeta,
12. Es uno de los menos conocidos por exploradores e investigadores,
13. Es importante para la colectividad debido al abastecimiento del agua,
14. Presentan un potencial para el deporte, la exploración, la recreación y el turismo planificado,
15. El ejercicio de los derechos ambientales de las personas y las comunidades incluye las tradiciones y la cultura local.

C) Solicitamos que los Estados y los organismos multilaterales actúen para considerar lo siguiente:

16. Favorecer permanentemente las iniciativas destinadas a mejorar el conocimiento topográfico y catastral de los espacios menos conocidos,
17. Apoyar a los espeleólogos y grupos afines en el inventario del patrimonio geológico, biológico y antropológico,
18. Incluir programas de educación ambiental especializada y capacitación destinados a la población más vinculada con estos ecosistemas,
19. Definir propuestas de preservación, conservación y uso racionalmente sostenible de los ecosistemas, a partir de la mejor información científica disponible,
20. Garantizar el disfrute de estos ecosistemas a las generaciones futuras,
21. Interrumpir las actividades que destruyan o deterioren ese ambiente,

22. Apoyar a las instituciones afines a favor del conocimiento de dicho entorno,
23. Facilitar los medios para recuperar las condiciones previas a las intervenciones antrópicas,
24. Evitar que las medidas de protección y prevención que impliquen restricciones de acceso limiten el desarrollo de la exploración e investigación,
25. Legislar y regular con criterios que favorezcan la salvaguarda del patrimonio cultural y natural,
26. Fomentar la búsqueda y ejecución de medidas viables que faciliten la participación de la ciudadanía,
27. Aplicar el Principio de Precaución en la toma de decisiones,
28. Respetar e implementar los acuerdos internacionales relativos al medio ambiente y la cultura que sean directa o indirectamente aplicables.

Se recomienda la libre difusión del presente documento entre la comunidad espeleológica y ambientalista Mayor información sobre el Congreso en: <http://www.speleocongreso2007.org>



Delegados reunidos en la primera sesión de la Asamblea



En el recinto de las conferencias del Congreso

REUNIÓN DE LA UIS EN AGUADILLA, PUERTO RICO

La reunión comenzó el sábado 4 a las 14.05 horas, y se prolongó hasta las 18 horas. El domingo 5 sesionó de 9.00 a 13 y de 15.00 a 19.00.

Estaban presentes: Andy Eavis (UK - Presidente), Pavel Bosak (R. Checa - Vicepresidente), Fadi Nader (Líbano - Secretario General), Secretarios Adjuntos: Kyung Woo (Corea del Sur), Andrej Mihevic (Eslovenia), Stein Lauritzen (Noruega), Efraín Mercado (Puerto Rico), Paul Williams (Nueva Zelanda), George Veni (USA), Carlos Benedetto (Argentina). Estuvieron también los ex-presidentes Paolo Forti (Italia), Julia James (Australia) y José A. Labegalini (Brasil).

El resumen de los temas tratados puede ser solicitado a Carlos Benedetto – benedetto@rucared.com.ar

FAdE

La Federación Argentina de Espeleología (F.A.d.E.) es una asociación civil de segundo grado sin fines de lucro dedicada al estudio y protección de las cavidades naturales. Está integrada por asociaciones espeleológicas y por espeleólogos independientes de distintas provincias argentinas. Tiene domicilio legal en Malargüe - Mendoza. Personería Jurídica: Resolución 750/2001 - Expte. DPJ-Mendoza 1061-F/2000. CUIT: 30-70745522-1.

La F.A.d.E. es representante de la Argentina ante la Unión Internacional de Espeleología - U.I.S.- y ante la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe -F.E.A.L.C.-). Entidad registrada en la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental de la Nación e inscripta en el Registro de Asociaciones Espeleológicas del Gobierno de la Provincia de Mendoza (Ley 5978/93)

La Federación Argentina de Espeleología está administrada por un Consejo Directivo que para el período 1-5-2007 a 30-4-2009 se compone de la siguiente manera:

Presidente:	Carlos Benedetto (Malargüe - Mendoza)
Vicepresidente:	Gabriel Redonte (Buenos Aires)
Secretaria:	Mariela Vazquez (Cutral Có - Neuquén)
Tesorera:	Marta Brojan (Malargüe - Mendoza)
Vocales titulares:	Claudio Plachesi (Tandil - Buenos Aires) Claudia Cortizas (Buenos Aires) Jorge Cerasale (Buenos Aires)
Vocales suplentes:	Jorge Clemenzó (Buenos Aires) Rubén Cepeda (Malargüe - Mendoza) Javier Elortegui (Jujuy)
Revisores de Cuentas:	Oswaldo Martínez (Buenos Aires) (titular) Ricardo Piethé (Buenos Aires) (titular) Martín Bravo (Malargüe - Mendoza) (suplente)

Informes:

Mercedes Tomasa de San Martín 752 - (M5613EDL) Malargüe - Mendoza
Teléfono +(54-2627) 470728. E-mail: benedetto@rucared.com.ar
Sitio Web: www.petersen.com.ar/fade

Boletín Argentina Subterránea

Director: Jorge Clemenzó

jorclemenzo@speedy.com.ar